

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Su adhesión a conmemorar el **"Día Internacional de la Mujer: Igualdad de género hoy para un mañana sostenible"**, el 8 de marzo de 2022, rindiendo homenaje a todas las mujeres de nuestro país que lucharon y luchan por el efectivo ejercicio de sus derechos y la construcción de una sociedad más igualitaria.

FUNDAMENTOS

El tema del Día Internacional de la Mujer del próximo 8 de marzo de 2022 es: **"Igualdad de género hoy para un mañana sostenible"**, reconoce la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo, que están liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible para todas las personas.

Potenciar la igualdad de género en el contexto de la crisis climática y la reducción del riesgo de desastres es uno de los mayores desafíos mundiales del siglo XXI. Los aspectos relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad han tenido y seguirán teniendo consecuencias graves y duraderas en nuestro desarrollo social, económico y medioambiental. Las personas más vulnerables y marginadas son quienes sufren sus efectos más nefastos. Cada vez es más evidente que las mujeres son más vulnerables al impacto del cambio climático que los hombres, ya que constituyen la mayoría de la población pobre del mundo y son más dependientes de los recursos naturales que están bajo la amenaza del cambio climático.

Al mismo tiempo, las mujeres y las niñas son líderes eficaces y poderosas que impulsan el cambio para lograr la mitigación y la adaptación climáticas. Se implican en iniciativas sostenibles en todo el mundo y su participación y liderazgo generan una acción por el clima más eficaz. Para lograr el desarrollo sostenible y una mayor igualdad de género es esencial seguir explorando las oportunidades, así como las limitaciones, para permitir que las mujeres y las niñas tengan voz y participen en pie de igualdad en la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático. Sin igualdad de género hoy, el futuro sostenible e igualitario seguirá estando fuera de nuestro alcance.

Es bueno recordar que el sentido de la fecha, establecida por Naciones Unidas en 1975, tiene que ver con una **conmemoración y lucha, no con un festejo**.

Según las palabras de *ONU Mujer*, durante esa jornada "las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, pueden contemplar una tradición de largos años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo".

La necesidad de conmemorar un Día Internacional de la Mujer nace al final del siglo XIX, después de la Revolución Industrial. Este fue un periodo histórico que transformó la economía y el modo de trabajo desde finales del siglo XVIII y principios del siglo

XIX. Sin embargo, uno de los problemas más grandes era que muchas mujeres eran explotadas y ninguna ley las protegía. Reconocemos como antecedente que el 8 de marzo de 1857, las mujeres que trabajaban en la industria textil, que eran llamadas «garment workers» en inglés, en Nueva York, organizaron una huelga. Ellas peleaban para que hubiera salarios más justos y condiciones laborales más humanas. Sin embargo, al momento de alzar la voz, los agentes de la policía las detienen. Dos años más tarde, las manifestantes crearon su primer sindicato para pelear por sus derechos.

La selección en el calendario se estableció para honrar a las 129 mujeres que murieron el 8 de marzo de 1908 en un incendio de la fábrica textil Cotton, de Estados Unidos, en el contexto de una lucha sindical. Las trabajadoras se encontraban en huelga con permanencia en el lugar en reclamo por el establecimiento de una jornada laboral de 10 horas y un salario igual al de los hombres que realizaban las mismas tareas. El dueño del lugar cerró las puertas del edificio y quedaron atrapadas en el fuego. Muy poco tiempo después, el 3 de mayo de ese mismo año se realizó en Chicago el primer acto por el "día de la mujer", hasta que fue establecido el 8 de marzo.

En palabras de Mabel Bianco presidente de FEIM (Fundación para estudios e investigación de la mujer) e incansable luchadora por los derechos de todas las mujeres "La muerte de esas mujeres no es para festejar. Tampoco es para festejar que las discriminaciones continúen en nuestra sociedad. Se amplió el sentido del día a todas las discriminaciones que sufrimos las mujeres en distintos campos. Es mucho más que lo laboral. La violencia es más que importante. Porque justamente la desigualdad de poder que tenemos en la sociedad sustenta estas situaciones. En cuanto a lo laboral, ya no se trata de las reivindicaciones de aquella época. Pero todavía son necesarias. Una de ellas es la brecha salarial de un 27 por ciento, relacionada a los trabajos más precarios y en ámbitos menos productivos que tenemos las mujeres".

Desde la oficialización del "Día Internacional de la Mujer", esa jornada y en las fechas previas y siguientes, en todas las ciudades del mundo se realizan marchas, encuentros y paros o un cese de actividades para reclamar la igualdad de derechos todavía pendiente.

El objetivo de este proyecto es reconocer y reafirmar en la sociedad, el compromiso con la igualdad de oportunidades y derechos de las mujeres, en su más amplio sentido y en su íntegro desarrollo como personas.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la presente declaración.